



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO No. 021

AUTO(S) que se notifica(n) hoy 14 de marzo de 2023, por medio electrónico.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADO	F. AUTO	OBSERVACIONES
2023-00005-00	DEMANDA DE RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	MINISTERIO DE AGRICULTURA y DESARROLLO RURAL.	LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL COCONUCO LTDA EN LIQUIDACIÓN	13/03/2023	RECHAZO DEMANDA

Como CONSTANCIA, se da aplicación a lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., el presente ESTADO ELECTRONICO permanecerá fijado en la página web de la Rama Judicial, durante las horas hábiles de día hoy catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023).


LUCILA TERESA CAMPO
Secretaria

COCONUCO PURACE CAUCA Calle 4 No. 2- 40/46, Bo. San Felipe.
Correo Electrónico: j01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co
3 2 1 7 9 2 2 9 2 9